

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 30 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se notifica resolución dando por vencido el contrato de préstamo que se cita y requerir el pago de la cantidad adeudada.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2:

Expediente: Préstamo hipotecario 29.7.1985, Textil San Juan Huélago, S.C.L.

Interesada: Textil San Juan de Huélago, S.C.L.

Acto notificado: Resolución dando por vencido contrato de préstamo y requerimiento de pago de la cantidad adeudada.

Fecha: 25 de julio de 2013.

Cantidad adeudada: 188.746,98 €.

Granada, 30 de julio de 2013.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.